



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

Eje Temático II: Las Prácticas educativas en instituciones escolares.

Grzona, María Alejandra “Los niños y jóvenes con multidiscapacidad. Nuevas demandas para la educación especial.” FEEyE. UNCuyo.

Introducción

El presente trabajo surge a partir de la observación de la oferta educativa que ofrecen las instituciones de educación especial a niños con multidiscapacidad, Por la complejidad y multicausalidad de situaciones que rodean al abordaje educativo de los niños y jóvenes con multidiscapacidad, la ponencia se referirá a tres aspectos: la caracterización de algunos niños con multidiscapacidad; las conclusiones de las tesinas de licenciaturas y de nuestra propia observación, en el marco de la tesis doctoral sobre comunicación expresiva en niños con multidiscapacidad, realizada a partir de un convenio entre la Facultad de Educación Elemental y Especial, de la UNCuyo y la Universidad de Jaén – España y la necesidad de recuperar el principio de la educación especial, individualización de la enseñanza, para responder a la diversidad al interior de las instituciones.

En la actualidad, la educación especial debe enfrentar una problemática de alto impacto en el mundo y en nuestro país: un número importante de niños que poseen dos o más discapacidades deben acceder a una educación adecuada. Esta situación, coloca a las instituciones frente a la necesidad de brindar respuestas desde la presencia de un entorno inclusivo.

Los constructos respecto de la discapacidad, como una situación estática con limitaciones inherentes a las personas, han evolucionado a favor de una mirada social, que atribuye al entorno un compromiso respecto de la eliminación de todo tipo de barreras.

El modelo social de la discapacidad supone, aunque parezca redundante, una responsabilidad social contextualizada, o sea, una responsabilidad del entorno educativo para ofrecer una intervención acorde con las necesidades de sus educandos.

Son las instituciones las que deben adecuar su oferta y esto supone una formación de los profesionales en servicio, el asumir un compromiso que demanda una transformación institucional y la dotación, de mayores recursos materiales y humanos.

Caracterización de los niños o jóvenes con discapacidades múltiples

Partimos de reconocer como un niño o joven con multidiscapacidad como aquel que posee dos o más discapacidades.

No existe una sola definición reconocida universalmente o por instituciones internacionales que caractericen a los niños con multidiscapacidad. Presentamos una pequeña muestra del gran abanico en torno a la diversidad conceptual:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

La 1ª definición de discapacidades severas y múltiples (Bureau of Education for Handicapped) en 1974 (ahora la oficina of Special Education Programs) era una detallada descripción de las características asociadas a esta población:

o “Un niño discapacitado severo es aquel que debido a la intensidad de sus problemas físicos, mentales o emocionales, o la combinación de todos ellos, necesita servicios educativos sociales, psicológicos y médicos más allá de aquellos que ofrecen los programas tradicionales regulares y especiales, con el fin de maximizar su potencial total para su participación en la sociedad. Tales niños comprenden aquellos clasificados con trastornos emocionales severos (esquizofrenia y autismo), retrasados mentales severos y profundos, y aquellos con dos o más discapacidades como los retrasados mentales sordos y los retrasados mentales ciegos.

Tales niños pueden tener trastornos severos en el lenguaje y/o deprivación perceptual-cognitiva, unido a conductas anormales: incapacidad para atender estímulos sociales, auto-mutilación, crisis de cólera, ausencia de formas control verbal, incluso rudimentarias y un sistema fisiológico frágil” (Castanedo, 1997, 246).

o Posteriormente, Sailor y Haring (1977) sustentan su definición en los servicios educativos: “Si el diagnóstico y la evaluación del niño plurideficiente determina que necesita instrucción académica, el niño no debería ser ubicado en un programa para plurideficientes severos. La ubicación en un programa para plurideficientes es adecuada si las necesidades del niño son las destrezas básicas del desarrollo”. Estas son: 1) destrezas de auto-cuidado; 2) destrezas motoras gruesas y finas; 3) desarrollo de la comunicación; y 4) destrezas cognitivas pre-académicas”. (Castanedo, 1997, p. 247).

o Fernanda Ladeira e Isabel Amaral, la definen como: “la existencia concomitante de dos o más deficiencias siendo una de ellas el retraso mental severo o profundo. (Ladeira F., Amaral I., 1999, 3).

o Zaldivar Basurto, Rubio Franco y Márquez Sánchez, desde un enfoque funcional consideran “que son personas plurideficientes aquellas que presentan una combinación simultánea de déficit psíquicos, sensoriales y/o físicos” (Zaldivar Basurto, Rubio Franco y Márquez Sánchez, 1995, p. 17)

o El equipo específico de alteraciones graves del desarrollo de España, reconoce como alumnos “con Retraso Mental grave y profundo, con Trastornos Generalizados del Desarrollo y con determinadas plurideficiencias (dos o tres alteraciones asociadas: parálisis cerebral y retraso mental severo o profundo, autismo y ceguera; autismo, retraso mental y sordera...)”. (Carrascosa Cebrián et.al., 1999, p. 13).

Como síntesis de los postulados presentados, resulta evidente que la multidiscapacidad se encuentra caracterizada desde muy diferentes aspectos, todos sustentados en distintos puntos de mirada, algunos atendiendo a la descripción de sus características más importantes y otros a partir de conceptos integradores y globales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

Una diferencia sustancial, que encontramos en la definición de Ladeira y Amaral, se encuentra referida a que ellas consideran al retraso mental severo o profundo como inherente a esta conceptualización y esto no necesariamente está presente en los otros autores.

En todos los casos, hemos dejado fuera al grupo de personas con sordoceguera, ya que la misma es considerada como una discapacidad única y no integrante de las multidiscapacidades, entre otros motivos, justamente por la lucha de las propias personas y sus familias y por el aspecto relativo a la deficiencia mental presente o no.

En general, la población con multidiscapacidad es muy heterogénea, no podríamos generalizar respecto de una caracterización, sin embargo, las conclusiones de las investigaciones y la observación de diferentes grupos, permitiría enunciar algunos aspectos comunes a muchos alumnos. Por ejemplo: un ritmo cuantitativo y cualitativo particular de aprendizaje; dificultades para mantener sus habilidades y pobreza de interacciones sociales y de destrezas de cuidado personal; dificultades importantes en la comunicación; necesidad de abordajes, técnicas, estrategias, apoyos y enseñanza especializada.

Una de las principales características es la dificultad en la comunicación. Y los diferentes ritmos en el inicio y la respuesta a las interacciones de los demás o con el medio, las que nos llevan, muchas veces, a tener dudas, respecto del nivel de comprensión, de la madurez afectiva y de las posibilidades futuras. Pero el no expresar o no saber cómo decir no significa que no se tenga “algo para decir y/o expresar”. De todas maneras, aún cuando el nivel de comprensión y expresión sea bueno, es necesario plantearse la necesidad de la presencia de apoyos, tanto humanos como materiales.

Compartimos con Castanedo (1997), que las diferencias que caracterizan a las personas “plurideficientes” son mayores que las semejanzas. No obstante, podemos identificar, algunos aspectos diferenciales, a los cuales se deben brindar respuestas: Destrezas de auto-cuidado; Interacción con los otros; Conductas estereotipadas; Conducta de automutilación; Desarrollo físico; Retraso motor; Discapacidades sensoriales y Destrezas cognitivas. (cfr. Castanedo, 1997, p. 250/252).

Una mirada desde los constructos amparados en el déficit y en los modelos psicólogos y biólogos que dominaron durante años la explicación de la discapacidad nos haría quedar con la necesidad de implementar intervenciones educativas compensatorias. Pero actualmente, acordamos con la legitimación del modelo social, que “entiende la discapacidad como el resultado del fracaso de la sociedad al adaptarse a las necesidades de las personas discapacitadas” (Abberley en Barton, 1998, 78).

Esto significa entonces, que tenemos una responsabilidad de promover el desarrollo integral de cada niño, joven o adulto con multidiscapacidad, desde la riqueza del entorno



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

¿Qué está ofreciendo hoy la Educación Especial?

Iniciaremos el análisis recuperando algunas conclusiones de las tesinas de Licenciatura de Curadelli- García (FEEyE) y Maldonado-Sarmiento (FEEyE).

Entre las conclusiones de la tesina: Caracterización de la respuesta educativa que se brinda a alumnos con multidiscapacidad en escuelas de la provincia de Mendoza de Curadelli A. y García M. (2005), realizada en instituciones públicas y privadas, se encuentran:

○ Las escuelas de educación pública tienen un gabinete con escasos profesionales para la atención de alumnos con Necesidades Educativas Múltiples. Es menor en cantidad y variedad que en las instituciones de gestión privada.

○ Las instituciones de Educación Especial tanto públicas, como privadas no poseen el tipo y cantidad de servicios necesarios para una adecuada escolarización de los alumnos con Necesidades Educativas Múltiples.

○ Si bien las instituciones de Educación Especial privadas cuentan con otros servicios tales como: consultorios externos, centro de formación laboral y centro de día; los alumnos con Necesidades Educativas Múltiples no participan de estos servicios ya que los requisitos de ingreso a los mismos restringen la presencia de este grupo.

○ En el marco de las adaptaciones de los elementos de acceso al currículum, corroboramos parcialmente la afirmación que considera que las instituciones de educación especial, tanto públicas como privadas tienen escasas modificaciones en el edificio escolar y en el mobiliario.

○ Comprobamos que los edificios escolares presentan dificultades estructurales en su acceso, en la posibilidad de desplazamiento por el interior del mismo y en los sanitarios; todas el/as adaptaciones indispensables para que los alumnos con Necesidades Educativas Múltiples alcancen el currículum básico.

○ Sin embargo, las instituciones de educación especial, excepto una de ellas, proveen a sus alumnos de adaptaciones en el mobiliario (mesas y sillas) lo cual proporciona mejores condiciones de acceso al currículum que favorecen mayores oportunidades de aprendizaje.

○ Las instituciones, tanto públicas como privadas, tienen mayor número de adaptaciones en los materiales didácticos y de comunicación.

○ Todos los entrevistados reconocen la existencia de una situación en la que el docente y el contexto educativo con sus recursos habituales no pueden garantizar al alumno con Necesidades Educativas Múltiples la construcción de los aprendizajes previstos por el Documento Curricular Provincial (D.C.P.).

De la tesina: Las necesidades educativas de las personas con discapacidad múltiple, de Sarmiento y Maldonado (2006) destacamos lo siguiente:

○ Los profesores son los que han detectado la problemática y han enfrentado el desafío de la educación de alumnos con Necesidades Educativas Múltiples sin conocer demasiado la problemática y sin el respaldo de políticas educativas que los contengan, sin embargo, han buscado diversas alternativas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

o Reconocen que debieron “formarse” y resulta significativo el hecho de que han continuando capacitándose en el sistema formal; así han cursado, o se encuentran cursando otras carreras de grado, licenciaturas o posgrados vinculados con la problemática de la discapacidad. Al mismo tiempo, las expresiones de éstos dejan notar que se capacitan de manera no formal a través de la consulta de bibliografía y/o con colegas de la misma u de otra profesión afín, profesores más expertos, con mayor experiencia o que trabajan en el mismo servicio.

o Se puede concluir que las modalidades de intervención están condicionadas por factores institucionales, asimismo por aquellos que hacen a las relaciones entre profesionales y, por aquellos que tienen que ver con el consenso y convenios en relación a un tema; por lo que en determinadas ocasiones los profesores no están del todo conformes con la modalidad que se viene implementando y, consideran otras formas como las más adecuadas: la disolución de los grupos de alumnos multiimpedidos y la integración de éstos en los grados comunes de la escuela especial, la reducción horaria, el trabajo en pareja pedagógica y en equipo.

o El nuevo desafío es el diseño de un currículo, y una nueva organización escolar no segregadora e inclusiva, que cuente con los recursos materiales y humanos para una atención eficaz.

o En las escuelas especiales se ha sentido la necesidad de diseñar proyectos educativos que contemplen un abordaje más específico de los alumnos con necesidades educativas múltiples. La iniciativa nace a partir de la inquietud de docentes que consideran que estos alumnos no se benefician de las propuestas curriculares oficiales ni de los contenidos propiamente escolares. Por tanto, los proyectos surgen de los propios docentes y no desde las políticas educativas.

Nuestra observación para la tesis doctoral, referida a comunicación expresiva de niños con multidiscapacidad, nos ha permitido comprobar que:

o Los tiempos de escolarización dependen, por sobre todas las cosas, de la organización institucional y de la disponibilidad de contar con transporte.

o Con relación a la organización, algunas instituciones poseen un docente para atender a un grupo que no suele ser menor a cuatro o cinco niños, y los alumnos asisten todos los días y durante toda la jornada escolar; en otros, tienen la modalidad de pareja pedagógica al interior del aula, pero coincidentemente, estos niños no asisten todos los días. No se observan voluntarios ni auxiliares en las aulas, aunque sí cuenten con la ayuda de otros profesionales (kinesiólogo, fonoaudiólogo, por ejemplo) en algunas actividades, tales como los talleres con padres o en la intervención al interior del aula para realizar un trabajo colaborativo.

En estos casos, la presencia de voluntarios o auxiliares sería imprescindible, al menos en algunos momentos, donde se necesita el trabajo mas individualizado.

o Respecto de la presencia de los padres, salvo en los casos que participan de los talleres para padres, los mismos no observan las actividades que se realizan en el aula, pero mantienen una comunicación permanente, a través del cuaderno de comunicaciones o de manera personal.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

¿Cuáles serían las responsabilidades institucionales?

Estos niños requieren, más que otros, de una diversidad educativa. Definimos la diversidad educativa como la modificación del contexto de enseñanza para posibilitar y dar respuesta a las diferencias individuales de cada uno de los alumnos, procurando mayor cantidad y calidad de interacciones con el objeto de conocimiento.

La dimensión valórica de la diversidad está otorgada no sólo por el respeto a las diferencias de las personas; sino también por la promoción de las mismas en virtud de un desarrollo individual. Por eso el objetivo de la educación es posibilitar a cada persona, a cada alumno en concreto su proceso de desarrollo personal, único y distinto.

Debemos deconstruir, es decir, descomponer en acciones concretas la noción de diversidad, para provocar la modificación (en caso que sea necesario) en la forma de concebir la enseñanza y modificar las prácticas tradicionales.

En lo individual del alumno, es necesaria la:

- Identificación de los datos relevantes sobre el desarrollo en general: aspecto biológico, cognitivo, motor; estilo de aprendizaje, condiciones físico-ambientales que más benefician; agrupamientos y actividades que más incentivan y/o condicionan la atención.

- Selección de las actividades que promuevan los aprendizajes funcionales, a partir de lo que les sirve para la mayor independencia

- Ampliación del concepto de sala de clase con la incorporación de otros espacios de la escuela y de la comunidad próxima;

- Realización de actividades funcionales y reales, que surgen de la propia comunidad y se realizan en la misma;

- Planificación de clases que promueven el desarrollo de las inteligencias múltiples.

- Selección de técnicas y estrategias individualizadas, con todos los apoyos necesarios.

... Y podríamos seguir enumerando, pero queremos focalizar en la necesidad de formación de los profesionales para dar las respuestas adecuadas. Compartimos con Vlachou en que los profesores “son la llave del cambio educativo y de la mejora de la escuela” (Vlachou, 1999, Pag: 235.)

Por ello, presentamos las necesidades de los profesionales que describen Quim Blesa, Jordi Costa, Cécile de Visscher, Ramon Duch, Ricard López, Angels ponce, David Serra (2006).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

Los profesionales, lo primero que plantean es que la pluridiscapacidad cuestiona constantemente las técnicas y el saber y menciona como necesidades las de formación, de comunicación (en el equipo, con otros profesionales, con la familia) de apoyo emocional y de apoyo y recursos materiales. (cfr. V.V.A.A., 2006, 185-189).

Este fortalecimiento personal y profesional debe ser muy cuidado por las instituciones, de modo tal que la actividad no los afecte “a través de:

- Distintos tipos de problemáticas físicas.
- Problemáticas psicosomáticas.
- Problemáticas psíquicas.
- Un empobrecimiento de la vida social y/o de la vida familiar.
- Pérdida de la autoestima.
- Disminución del rendimiento en el trabajo, falta de satisfacción y de motivación, absentismo importante” (V.V.A.A., 2006, 189).

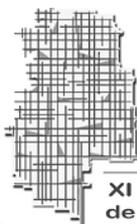
Por todo lo expuesto, consideramos que es imprescindible intervenir inmediatamente con propuestas de capacitación en servicio para hacer frente a estas necesidades profesionales.

BIBLIOGRAFÍA:

- STAINBACK S. y W, Aulas Inclusivas; Madrid, España, Narcea 1999.
- PEREZ DE LARA N., La capacidad de ser sujeto, Laertes, Barcelona, 1998.
- CASTANEDO C., Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial, Editorial CCS, Madrid, 1997.
- FRIEND M., BURSUCK W., Alumnos con Dificultades, Bs. As., Troquel, 1999.
- GRZONA M. A., Apuntes personales del Magister en Educación Diferencial con Mención en Necesidades Educativas Múltiples, Santiago de Chile, 2000 y 2001.
- HILTON PERKINS – UMCE, Traducciones de textos sobre la educación de personas con necesidades múltiples, Santiago, Chile, 1999. Traductoras Blanco R. Mónica, Yñesta C. José.
- LADEIRA F., AMARAL I., La educación de alumnos con multideficiencia en escuelas de enseñanza regular, Ministerio de Educación, Lisboa, Portugal, Ministerio de Educación, 1999.
- MARCHESI, A., COLL, C., PALACIOS, Desarrollo Psicológico y Educación III, Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales, España, Alianza, 1999 (2ª edición).
- RODRIGUEZ CAICEDO G., Sordoceguera, San José de Costa Rica, publicación auspiciada por la Fundación Conrad Hilton, 1995.
- VVAA, Perkins Activity and Resource Guide, Escuela Perkins para Ciegos, Watertown, Massachusetts, 1992.
- CURADELLI A. y GARCÍA M. (2005). Caracterización de la respuesta educativa que se brinda a alumnos con multidiscapacidad en escuelas de la provincia de Mendoza. Tesina de licenciatura no publicada, Facultad de Educación Elemental y Especial, UNCuyo, Rca. Argentina



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



XVII Jornadas
Nacionales de
RUEDES

XI Encuentro
de Estudiantes



Facultad de Educación
Elemental y Especial

“NUEVAS PERSPECTIVAS DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE”
• MENDOZA - 2008 •

SARMIENTO, E. y MALDONADO, M. (2006). Las necesidades educativas de las personas con discapacidad múltiple. Tesina de licenciatura no publicada, Facultad de Educación Elemental y Especial, UNCuyo, Rca. Argentina.

V.V.A.A. (2006). La persona con pluridiscapacidad: necesidades e intervención Nexe Fubdació. Barcelona. España